



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20254000175671

Fecha: 31/03/2025 11:36:58 a.m.

Bogotá D.C.

Señor  
JULIÁN ANDRÉS FRANCO FORERO  
[juafancofo@unal.edu.co](mailto:juafancofo@unal.edu.co)  
[correocertificado@minhacienda.gov.co](mailto:correocertificado@minhacienda.gov.co)  
[relacionciudadano@minhacienda.gov.co](mailto:relacionciudadano@minhacienda.gov.co)  
Ciudad

Referencia: Traslado por competencia Liliana María Almeyda Gómez de la segunda pregunta del derecho de petición - solicito los estudios técnicos, estudios de cargas, revisiones de plantas de personal, perfiles propuestos, actas de reuniones, conceptos técnicos, anexos y demás documentación acerca del diseño (inicial, para 2011) de la unidad administrativa - MHCP Nos 1-2025-022709

Radicado 20252060192992 - 20252060193332 del 18 de marzo de 2025

Respetado señor:

Reciba un cordial saludo por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública.

En atención a la comunicación de la referencia, el cual fue remitido por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público donde se indica: "Por medio de la presente comunicación se traslada por competencia la segunda pregunta de la solicitud presentada por el señor JULIÁN FRANCO FORERO, teniendo en cuenta que la solicitud versa sobre un asunto propio de las funciones y competencias de esa entidad, a través del cual solicita textualmente:"

Este Departamento se permite informar, que a través del radicado 20254000145181 del 10 de marzo dando respuesta respectivamente a la solicitud con radicado 20252060162212 del 05 de marzo de 2025, previo a su envío vía correo electrónico suministrado en la solicitud [notificacionesjudiciales@urt.gov.co](mailto:notificacionesjudiciales@urt.gov.co) y con copia a Julián Andrés Franco Forero [juafancofo@unal.edu.co](mailto:juafancofo@unal.edu.co), del cual envió copia.

Cordialmente,



LUZ MARY RIAÑO CAMARGO  
Coordinadora Grupo de Asesoría y Gestión para las Entidades Publicas  
Dirección de Desarrollo Organizacional

Anexos: Respuesta 20254000145181

Proyectó: Eliana Margaretty Espinosa  
Revisó: Luz Stella Rojas Quintero

11202.15